



Jueves, 14 de mayo 2020

El Principado defiende que el alumnado de segundo curso de Bachillerato y de los ciclos de grado superior de FP pueda volver al aula voluntariamente en la fase 2 de la desescalada

- **La consejera de Educación aboga en la conferencia sectorial por un modelo consensuado que garantice los mismos derechos en todo el Estado**
- **Los y las estudiantes de 4º de la ESO podrán acudir a tutorías cuando se considere que necesitan acciones de refuerzo**
- **Carmen Suárez solicita al ministerio que reconsidere la política de becas en Formación Profesional**

La consejera de Educación, Carmen Suárez, ha defendido hoy que el alumnado de segundo curso de Bachillerato y de segundo curso de los ciclos formativos de grado superior pueda volver voluntariamente a las aulas en la segunda fase de la desescalada. El regreso, siempre con las medidas sanitarias adecuadas, tendría como objetivos la preparación de las pruebas de acceso a la Universidad y, en el caso de la FP, la finalización y defensa de los proyectos de fin de ciclo.

La medida afectaría a cerca de 4.300 jóvenes que concurrirán a la prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU) y más de 3.200 estudiantes matriculados este curso en el segundo curso de grados formativos superiores.

La consejera ha apoyado esta iniciativa en la Conferencia Sectorial de Educación que ha presidido esta mañana la ministra Isabel Celaá y en la que han participado representantes de todas las comunidades para analizar, entre otros asuntos, las previsiones para la desescalada del curso actual y las perspectivas de escolarización para el año académico 2020-2021.

Durante su intervención ante el órgano interterritorial, Suárez ha subrayado la importancia de consensuar un modelo de desescalada educativa en el marco de un estado de alarma nacional, con el que se garanticen los mismos derechos al alumnado en todo el territorio.



“Si bien no existen fórmulas mágicas, creemos que hay cierto consenso en la conveniencia de que el alumnado de los cursos terminales superiores: 2º de Bachillerato, segundo curso de los ciclos de FP de grado medio y superior y, puntualmente, de 4º de la ESO, pueda beneficiarse voluntariamente de algunas semanas de actividades de refuerzo presenciales. Especialmente, en el caso de los bachilleres, que se enfrentan a las pruebas de la EBAU los días 30 de junio y 1 y 2 de julio”, ha defendido la consejera.

La incorporación del resto de los niveles, desde el segundo ciclo de Educación Infantil, se retrasará en el caso de Asturias al próximo curso, una vez avanzados los protocolos y modelos que garanticen las mejores condiciones de seguridad. En lo que respecta al primer ciclo de Infantil (0 a 3), una etapa de educación no obligatoria dependiente de los ayuntamientos, la consejería se reunirá el próximo lunes con la Comisión de Educación de la Federación Asturiana de Concejos (FACC).

En el seno de la sectorial, la consejera ha agradecido que se constituyan grupos de trabajo interautonómicos para organizar cuestiones determinantes de cara al próximo curso y que el ministerio remita esta semana a las comunidades un protocolo de seguridad y salud para aplicar en el ámbito educativo.

Por último, la titular de Educación ha solicitado al ministerio que reconsidere la política de becas al alumnado de FP que ha renunciado a realizar durante el estado de alarma la Formación en Centros de Trabajo (FCT), para que los beneficiarios no se vean obligados a reintegrar el importe de las ayudas.